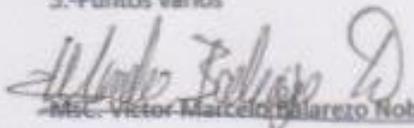


CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A.

CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD
INFORMATICA CERFIM S.A.

Que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2020 a las 20:00 horas en la sala de reuniones de la compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano de esta ciudad; con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Constatación de Quorum
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019
- 3.-Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2019
- 4.-Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio 2019.
- 5.-Puntos varios



MSc. Víctor Marcelo Balarezo Noboa

GERENTE GENERAL

Inicio de la sesión de Accionistas de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A.

La señora Ruth Mosquera Mayorga, Presidente de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A. inicia la sesión de acuerdo al orden del día, para lo cual nombra como secretaria Ad Hoc a Ruth Mosquera para dirigir la reunión de convocatoria.

La señora secretaria informa a las 20H10 del 30 de abril de 2020, que existe el Quorum necesario para iniciar la reunión de convocatoria.

Interviene la señora Ruth Mosquera Mayorga, Presidente de la empresa SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A., dando lectura al orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada en días pasados por el señor Gerente General, Magister Marcelo Balarezo Noboa, a quién solicita que de lectura al informe de Gerencia por el año fiscal 2019 y para conocimiento de los señores accionistas.

El Magister Marcelo Balarezo Noboa, Gerente General de la empresa da lectura al informe de Gerencia mencionando los puntos principales de acuerdo a la convocatoria indicada, una vez

terminada su intervención, solicita que el señor Marco Balarezo Contador General de lectura a al informe de los Estados Financieros de la empresa del ejercicio fiscal 2019.

El señor Marco Balarezo, comienza indicando que las decisiones y criterios contables para poder presentar los estados Financieros se encuentran compuestos por el Balance General y el Balance de Resultados indicando dentro de ésta la utilidad del ejercicio fiscal 2019.

Los ingresos y los gastos se encuentran debidamente cuadrados de acuerdo a lo que se declaró mes a mes por el IVA al Servicio de Rentas Internas, durante el ejercicio fiscal 2019.

Recomienda no reclamar la devolución al SRI del crédito tributario por cuanto este rubro sirve para deducirse en la declaración del IVA mensual.

Sobre los gastos sueldos considera que se encuentra balanceado o moderado en comparación con el ejercicio del año anterior 2018.

El Magister Marcelo Balarezo Noboa, Gerente General solicita al señor Marco Balarezo que de lectura al informe presentado por el Licdo. Luis Pazmiño Portilla, en su calidad de Comisario nombrado por La empresa CERFIM S.A.

El señor Marco Balarezo da lectura al informe de Comisario, donde se exponen los siguientes puntos:

-Estado de Situación Financiera

-Estado de Resultados

-Análisis e Interpretación Financiera

-Generalidades y Recomendaciones

La Señora Ruth Mosquera Mayorga, Presidente de SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A. luego de la lectura del informe de la Gerencia General, los Estados Financieros y del Informe del Comisario, manifiesta su conformidad con los balances presentados.

El Magister Marcelo Balarezo Noboa, Gerente General y Accionista de SEGURIDAD INFORMATICA CERFIM S.A. luego de las lecturas de informe de Gerencia General, los Estados Financieros y del Comisario, manifiesta su conformidad con los mencionados informes presentados.

Los accionistas aprueban los Estados Financieros conforme a la revisión realizada en esta reunión.

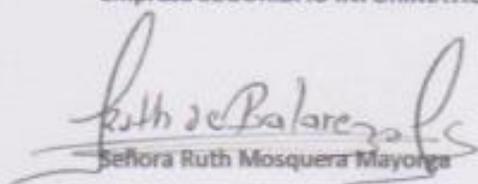
También se repartirá el 15% de las utilidades del año fiscal 2019 a los trabajadores, cumpliendo con las disposiciones legales establecidos en el Código del Trabajo.

Los accionistas resuelven que la utilidad 2019 que les corresponden sigan incrementándose a las utilidades no repartibles de años anteriores.

Así mismo los accionistas resuelven que los bienes considerados como activos de la empresa, para que estos puedan ser vendidos únicamente con la autorización y consentimiento de la mayoría de la asamblea y así precautelar los intereses de la compañía.

Sin ningún otro tema que tratar la señora secretaria Ad Hoc Ruth Mosquera Mayorga, da por finalizada la reunión de la Asamblea de Junta de Accionistas.

Siendo las 22H00 del 30 de abril de 2020 se levanta la sesión de la junta de accionistas de la empresa SEGURIDAO INFORIMATICA CERFIM S.A.



Señora Ruth Mosquera Mayorga

PRESIDENTA y ACCIONISTA



MSC. Victor Marcelo Bafarezo Noboa

GERENTE GENERAL y ACCIONISTA